



¡A nosotros que nos registren...!

De buena mañana, la Empresa intenta formar de alguna manera un servicio de urgencia, compuesto por conductores de autobuses de otras empresas. Pese a que los asalariados eventuales que se contratase recibirían la protección especial de la Guardia Civil, la iniciativa no prosperó. Fuentes dignas de crédito nos comentaron que «los trabajadores que en principio iban a ser contratados eventualmente para sustituir a los huelguistas se negaron porque no querían aparecer como «esquiroles» ante sus compañeros en paro». La empresa, con todo, fué más contundente: «La iniciativa no siguió adelante porque fue boicoteada».

El mismo sábado por la tarde, al grito de «readmisión despedidos» y «viva la lucha de los trabajadores» entre otras consignas, unas 500 personas inician en el parque Municipal la primera manifestación que desde que en 1939 el General Franco accediera al poder se había celebrado en Caldes. La concentración, que había despertado entre los vecinos mucha expectación, finalizó al hacer acto de presencia las dotaciones de la Guardia Civil que, al parecer requeridas por «Sagalés S.S.», se habían instalado 24 horas antes en la Casa Cuartel de la Benemérita local. Esta fué, por el momento, la última demostración de fuerza por ambas partes.

Actualmente la situación es delicada. Los trabajadores opinan que se ha cometido una injusticia con el despido de sus compañeros, especialmente en el caso del Sr. Alcaraz, de quien dicen «debiera haberse demostrado con pruebas su presunta culpabilidad». La empresa, en boca del gerente Sr. Francesc Sagalés, del subdirector Sr. Llogarí Sala y del jefe de Personal Sr. Felipe de Córdova, considera que su actuación ha sido en todo momento honesta pues, aseguran, «se había advertido a los cuatro despedidos que en caso de promover una huelga ilegal, sin tener en cuenta los intereses de la Com-

pañía y de los usuarios, así como en caso de que no respetaran la legislación vigente, les serían rescindidos sus contratos». El Sr. Sagalés, por su parte, opina que «si cuando existe un caso de fraude no podemos exigir responsabilidades, la Empresa no tendría ningún motivo para seguir existiendo», expresando, asimismo su intención de encontrar una rápida solución al problema. Las últimas noticias proporcionadas por nuestro compañero Edilbert Comas nos daban a entender que la empresa había propuesto la inmediata vuelta al trabajo de los conductores para después negociar la readmisión de los despedidos, oferta que, al parecer, habría sido desestimada por los trabajadores que no estarían dispuestos a reintegrarse a sus lugares de trabajo en tanto que la empresa no se comprometiese por escrito a readmitir a los sancionados. Al parecer, la Empresa tiene intención de proseguir el proceso judicial abierto contra Fernando Alcaraz lo que, de alguna forma, podría interpretarse por parte obrera como una prueba concluyente de que la Empresa no tendría intenciones claras con respecto al futuro inmediato de los trabajadores despedidos

#### ULTIMA HORA

## 18 DESPEDIDOS

A última hora ha llegado a nuestra redacción la noticia de que los despedidos de la empresa Sagalés S.A. ascienden ya a 18, incluidos los de días atrás, como comentamos en estas mismas páginas. Por otra parte, en la mañana del jueves, 25 de agosto, ha sido recibida por el Gobernador Civil de la provincia una Comisión de Trabajadores (todos ellos, paradójicamente, despedidos) junto con dos abogados de Comisiones obreras. A continuación, en una larga sesión de trabajo, se han reunido en la Delegación de Trabajo de la Ciudad Condal, los mismos representantes de la parte obrera y los abogados con el director de la empresa señor Alvarez. Las primeras informaciones indican que la postura de intransigencia de la empresa sigue vigente.

Se han producido también visitas de trabajadores y vecinos de otras poblaciones a quienes afecta directamente la huelga, a los conductores de la Empresa.

Si en este corto plazo no se vislumbra una solución al problema, los trabajadores y las centrales sindicales (CCOO, UGT, y CSUT) van a convocar una concentración masiva y ulterior manifestación para este mismo sábado, día 27, por la tarde.

## Lliçà d'avall

### EN CERAMICAS ELECTRO-INDUSTRIALES PARO POR UN DESPIDO Los trabajadores consiguieron la readmisión de su compañero

No ha podido resultar más conflictiva la vuelta al trabajo después de las vacaciones, en la empresa «Cerámicas Electro-Industriales SA» de Lliçà d'Avall.

Los casi trescientos trabajadores de la mencionada empresa se encontraron a la vuelta de las vacaciones con el despido consumado de su compañera Dolores Valero. Esta trabajadora fue despedida el último día de la temporada, cuando le fue entregado un escrito de la directiva en el que se le comunicaba la decisión de ésta.

Los argumentos con que la directiva apoyaba su decisión eran los siguientes: «Despliegue de actividades dirigidas a predisponer al personal en contra de la empresa», «Incitación al resto de la plantilla para romper acuerdos mutuos entre empresa y productores» y «solicitar el apoyo de los compañeros para poder acojonar al Gerente más de lo que ya lo tengo acojonado», según la empresa «palabras pronunciadas por la mencionada trabajadora, que suponen una grave deslealtad a la empresa y una falta grave de respeto y consideración a su jefe».

Según los propios trabajadores su compañera se distinguía por su enérgica defensa ante la patronal de los intereses de todo el personal, por lo cual fue elegida con otras personas para negociar con la empresa cuestiones referentes a la paga del 18 de julio. Respecto de las palabras pronunciadas por la trabajadora despedida en la asamblea del 13 de julio, los trabajadores opinan que en aquella circunstancia estaba hablando en nombre de toda la plantilla y no a título personal.

Las gestiones de una comisión de trabajadores no tuvieron éxito. Parece ser que el Gerente manifestó a los trabajadores que no la quería por «folloñera», amenazando con cerrar la empre-